

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 8332** *Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica el anexo III de la Resolución de 23 de febrero de 2023, por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas, se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2022.*

Por Resolución de 23 de febrero de 2023 se aprobaron e hicieron públicas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero, las relaciones de admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 2023).

Posteriormente a la publicación de la mencionada resolución se han producido circunstancias en la sede de Madrid que permiten celebrar el ejercicio en un solo edificio con más capacidad, en lugar de realizarlo en los dos edificios indicados en el anexo III de la citada resolución, por lo que procede modificar el citado anexo III, en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Informática.
Calle Profesor José García Santesmases, 9.

Facultad Geografía e Historia.
Calle Profesor Aranguren, S/N.
Ciudad Universitaria.
28040 Madrid.»

Debe decir:

«Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Derecho.
Avenida Complutense s/n.
Ciudad Universitaria.
28040 Madrid.»

Madrid, 28 de marzo de 2023.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. P. D. (Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE de 14 de mayo), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria.